

# La Razon

Guayaquil, viernes 18 de junio de 1993 No. 8.073 Precio: S/- 300,00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CAVALLOTI S.A. POR LA DE IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos de la Compañía CAVALLOTI S.A. por la de IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero de 1993 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete. El señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil abogado Manuel Molina Jalil, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0001334 el 4 de Jun. 1993.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Carlos González Barzallo, en su calidad de Gerente General, soltero, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, en la Resolución No. 93-2-1-1-0001334 de 4 Jun. 1993 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía CAVALLOTI S.A. por la de IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 8 de junio de 1993

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

**R A Z O N :** En la ciudad de Guayaquil, a los dos días de mes de julio de mil novecientos noventa y tres, siendo las nueve horas y veintiseis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "CAVALLOTI S.A. por la de IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO S.A. y REFORMA DE ESTATUTOS.

Guayaquil, Julio 2/1993.

*Jorge R. Ochoa Córdova*  
Ab. Jorge Ochoa Córdova  
JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO